



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

11 AGO 2020

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

401.166

DECRETO N° 2131
QUILLÓN, jueves 6 agosto 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-926

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A: 28-347, 28-348, 28-349, 28-350
SR(ES): PINO ITURRA ANGELICA MARIA Y OTROS RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:600.000
Y SON: SEISCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BECA DE EDUCACIÓN SUPERIOR POR \$ 600.000.- CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2020 SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 1568 DEL 13 DE ABRIL 2020, QUE APRUEBAN RENOVACIÓN DE BECA DE EDUCACIÓN SUPERIOR. SE ADJUNTAN MEMORÁNDUM N° 159 FIRMADO POR LA DIDECO.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 600.000 600.000



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



DIRECTOR DE CONTROL INTERNO



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE .
ORDENESE EL PAGO.



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N°

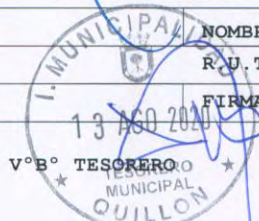
NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA



V°B° TESORERO MUNICIPAL QUILLÓN

PAGADO

RECIBI CONFORME